



SESIÓN No. 3 TRES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Comunicaciones del H. Congreso de la Unión

No se presentaron

Comunicaciones oficiales

1. Oficio No. DGPL-1P2A.-9.8 de fecha 31 de agosto de 2019, suscrito por la Senadora Minerva Citlali Hernández Mora, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual comunica la integración de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. **Se toma nota y se archiva.**
2. Oficio 000042 de fecha 05 de agosto de 2019, suscrito por el Dip. Catalino Zavala Márquez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, mediante el cual informa la clausura de la XXII Legislatura y la instalación del primer periodo ordinario de sesiones de la XXIII Legislatura estatal. **Se toma nota y se archiva.**
3. Oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-2070 de fecha 31 de agosto de 2019, suscrito por la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual comunica la instalación del primer periodo ordinario de sesiones del Segundo año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. **Se toma nota y se archiva.**
4. Oficio No. DGG-EVP/0594/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, suscrito por el Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, Director General de Gobierno, mediante el cual remite un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, relativo a exhortar a las legislaturas para que armonicen su marco jurídico con la Ley General de Atención a Víctimas e instalen sus



SESIÓN No. 3 TRES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Comisiones Estatales de Atención a Víctimas. **Se toma nota, se archiva y se instruye que se esté a lo acordado en la síntesis de comunicaciones del 22 de agosto de 2019.**

5. Oficio No. DGG-EVP/0598/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, suscrito por el Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, Director General de Gobierno, mediante el cual remite un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a través del cual exhorta a los Congresos Locales para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, garanticen la libertad de prensa, la libertad de expresión, así como la seguridad y protección de los Derechos Humanos de las personas que ejercen el periodismo en nuestro país. **Se toma nota, se archiva y se instruye que se esté a lo acordado en la síntesis de comunicaciones del 29 de agosto de 2019.**

Solicitudes o comunicaciones de particulares

No se presentaron

Solicitudes de licencia y toma de protesta

No se presentaron.

Iniciativas de ley o decreto

1. Oficio 705/2019, de fecha 03 de septiembre de 2019, suscrita por el Mtro. Humberto Uribe Godínez, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Tecomán, a través del cual remite una iniciativa relativa a solicitar que se autorice condonar el 100% en recargos y multas en el año 2019 y anteriores en dicho municipio en la calcomanía fiscal vehicular y del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, en el mes de septiembre, octubre y noviembre del año que



SESIÓN No. 3 TRES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

transcurre. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

2. Oficio SHA/220/2019 de fecha 04 de septiembre de 2019, suscrito por la Mtra. Martha María Zepeda del Toro, Secretaria del H. Ayuntamiento del municipio de Manzanillo, a través del cual envía una iniciativa relativa a solicitar que se autorice condonar el 100% de descuento en multas y recargos, excluyendo a multas por violar sellos de restricción y reconexiones por el propio usuario, en los ejercicios fiscales 2019 y anteriores, hasta el próximo 30 de septiembre, pudiendo realizarse por excepción y previo acreditamiento fehaciente de una situación de vulnerabilidad por motivos económicos. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
3. Oficio No. SGG 206/2019 de fecha 21 de agosto de 2019, suscrito por los CC. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; Lic. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno; Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; y Lic. Kristian Meiners Tovar, Secretario de Administración y Gestión Pública, mediante el cual envían iniciativa con proyecto de decreto del Ejecutivo estatal, por la que solicitan se autorice la desincorporación del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado del predio que se ubica sobre el Andador Clavel s/n, en el fraccionamiento Jardines de Tecomán, en el municipio de Tecomán. **Se toma nota y se turna a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y Desarrollo Urbano, Municipios y Zonas Metropolitanas.**



SESIÓN No. 3 TRES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Respuestas a puntos de acuerdo

1. Oficio No. IMADES/1143/2019 de fecha 03 de septiembre de 2019, suscrito por el Lic. Erik Guzmán Álvarez, Encargado del Despacho de la Dirección General de IMADES, mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado por las Diputadas Araceli García Muro y Ma. Remedios Olivera Orozco. **Se toma nota y se instruye la entrega de una copia del mismo a las iniciadoras.**
2. Oficio P.M./No. 364/2019 de fecha 05 de septiembre de 2019, suscrito por la Licda. Lilia Figueroa Larios, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado por el Diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco. **Se toma nota y se instruye la entrega de una copia del mismo al iniciador.**
3. Oficio DCJF/DECJN/040/2019, de fecha 04 de septiembre de 2019, suscrito por el Lic. Alejandro G. Abrego Hinojosa, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva De Consulta Jurídica y Normativa del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado por la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez. **Se toma nota y se instruye la entrega de una copia del mismo a la iniciadora.**

ATENTAMENTE.

COLIMA, COL., 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO
PRESIDENTA

DIP. ARACELI GARCÍA MURO
SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIX LEGISLATURA

DIP. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO
SECRETARIA